 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 02	<input type="checkbox"/> 07	<input checked="" type="checkbox"/> 21	<input type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 08	<input type="checkbox"/> 21
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA				<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	75%					


Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MAURICIO GARCÉS OBANDO
DEPENDENCIA	DESPACHO DEL PERSONERO
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
LOCALIDAD	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	012-2021	
FECHA DE CONTRATO	ENERO 29 DE 2021	
CONTRATISTA	LUZ ADRIANA GOMEZ GAMBOA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.122.914	
VALOR CONTRATO	\$24.000.000	
PLAZO	OCHO MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	02-02-2021	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01-09-2021	
ADICIÓN		
PRORROGA		
SUSPENSIÓN		
OBJETO: "BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURÍDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS" INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:		
No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los usuarios del servicio del sector de la Educación, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de padres y de los menores.	- Se asiste a reunión el día 27 de Julio de 2021 con la Secretaria de Salud, la Doctora Marlen Bibiana Romero Olarte, y el Personero Municipal Doctor Mauricio Garcés Obando, para informarle y darle una pronta y eficaz solución a las irregularidades encontradas en las visitas que se hicieron a algunas Instituciones Educativas del municipio de Dosquebradas, las cuales no cumplían en su totalidad con las condiciones y protocolos de bioseguridad.

ELABORÓ: MGO	PROYECTÓ: MGO	REVISÓ:	
--------------	---------------	---------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

2.	Realizar visitas a las Instituciones Educativas y Centro de Desarrollo Infantil de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los estudiantes en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos, relacionados con el Plan de Alimentación Escolar "PAE"	A la fecha no se realizaron visitas a las Instituciones Educativas y Centro de Desarrollo Infantil de Dosquebradas.		
3.	Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los adultos mayores, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de esta población vulnerable	<p>Se recibe copia de oficio dirigido a la doctora MARIA FERNANDA SANTIAGO (coordinadora Adulto Mayor) Secretaria de Desarrollo Social y Político de Dosquebradas con radiado 0377 de fecha 19 de Julio/2021 solicitando cupo en nombre propio ERNESTO REYES QUIROGA CC. 19.147.501. en donde manifiesta que tiene 70 años y que es una persona sola. Desarrollo social hará una visita para verificar sus condiciones.</p> <p>- El día 29 de Julio Se presenta el señor Adolfo Buitrago Ospina, identificado con la CC.4.506.853 manifestando que en el Hogar de Paso "Sonrisas de Amor" donde reside, se le robaron la plata del auxilio de gobierno denominada MEDIA PENSION. La personería Municipal hará las verificaciones pertinentes para saber lo sucedido.</p>		
4.	Realizar visitas a los Centro de Bienestar del Adulto Mayor "CBA" de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los adultos mayores y sus familias en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos	- A la fecha no se realizaron visitas a los Centros de Bienestar del Adulto Mayor.		
5.	Realizar asesoría, seguimiento y vigilancia a la política pública de habitante de calle y en condición de calle, practicando visitas a los centros de atención.	<p>-El 8 de julio de 2021 se recibe solicitud de acompañamiento VISITA A ESPACIOS DE ATENCION DE PERSONAS CON CONSUMO DE DROGAS. Con EL fin de verificar el funcionamiento y servicios que se vienen presentado, además de identificar posibles vulneraciones de los derechos fundamentales de los usuarios. La visita está programada para el 14 de julio de 2021, 8:00 a.m.</p> <p>- Se realiza visita el 14 de julio de 2021 al CDA FUNDACION ALBERGUE "EN PRO DE UN NUEVO COMIENZO" En la visita se encontraron tres menores de edad, los cuales fueron reportados al ICBF. El</p>		
ELABORÓ: MGO		PROYECTÓ: MGO	REVISÓ	2



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

FORMATO DE
INFORME PARCIAL O
FINAL DE
SUPERVISIÓN

CODIGO	
FECHA	
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

		<p>albergue no se encuentra habilitado para prestar el servicio ya que no cuenta con ninguno de los requisitos de ley. Se programó nueva visita para el día 22 de julio de 2.021 para proceder al cierre del establecimiento y a la reubicación de los usuarios o a la entrega de los mismos a sus acudientes.</p> <p>- Se realiza segunda visita al CDA FUNDACION ALBERGUE "EN PRO DE UN NUEVO COMIENZO" en donde se procede a la CLAUSURA del mismo, ya que no cuenta con los requisitos de ley exigidos para funcionar como un CENTRO DE ATENCION A DROGADICTOS, ni como ALBERGUE. Se verifica que no haya usuarios en el recinto y se confirma que los menores de edad fueran entregados a sus acudientes. Se le dan las recomendaciones pertinentes al representante legal para que pueda funcionar como CDA</p>
6.	Asistir al despacho del señor Personero en las visitas, reuniones y demás actuaciones que este le delegue.	<p>- Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos al señor MARCO FIDEL OROZCO RODRIGUEZ solicitando acuerdo de pago con servitud. Una vez revisado su estado de cuenta, se evidenció que el usuario ha incumplido en tres ocasiones, por lo tanto, debe ser cancelada el 100% de la obligación, o abonar el 50% y financiar el restante. El usuario queda notificado y manifiesta que en los próximos días se acerca a cancelar.</p> <p>-Se brindó asesoría en Servicios Públicos a la señora Luz stella Bueno Osorio.</p> <p>-Se brindó asesoría en Servicios Públicos a la señora Martha Lucia Agudelo.</p> <p>-Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos domiciliarios al señor Alberto Herrera.</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en contrato de arrendamiento a la señora Gloria Nancy Marín</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en temas de tránsito al señor Manuel José Cardona Ortiz.</p> <p>-Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos a la señora Ana Ofelia Cárdenas Gómez.</p> <p>-Se brindó asesoría jurídica en trámites de tránsito al señor Bernardo Isaza Isaza.</p>

ELABORO MGO	PROYECTO MGO	REVISO	3
-------------	--------------	--------	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"


**FORMATO DE
INFORME PARCIAL O
FINAL DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	
FECHA	
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

		<ul style="list-style-type: none"> -Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos al señor Omar Vargas Loaiza. -Se brindó asesoría jurídica en temas de desalojo al señor José Rodolfo Castro. -Se brindó asesoría jurídica en mejoras de finca y solicitud de posesión al señor Roselviar Antonio González Muñetón. -Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos al señor Pedro Luis Osorio Ramirez. -Se brindó asesoría jurídica a la señora Luz Dary Sanchez Roja.
7.	<p>Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el Personero Municipal de Dosquebradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se asiste a sesión virtual ordinaria del Concejo Municipal de Dosquebradas el día 8 de julio de 2021 a las 8.00 am para la presentación del informe de gestión del Personero Municipal al 30 de junio de 2021. - Se recibe denuncia telefónica de la señora Elizabet Cárdenas Rivera identificada con la cédula de ciudadanía N. 28.986.428 quien dice ser la tía de la madre de la menor y expresa que la niña puede estar siendo abusada sexualmente cuando está bajo el cuidado de sus padres. Se realizaron las actuaciones correspondientes activando la ruta a través del hospital de Santa Mónica del municipio de Dosquebradas, con el fin de ser valorada por medicina legal, con el único objetivo de verificar el estado de salud de la menor y tomar las medidas necesarias para la protección de los derechos del menor. Después de ser valorada por el personal médico del hospital se dictamina que la menor no ha sido abusada sexualmente, pero que sus comportamientos dan señales de tocamientos y de cosas que haya visto hacer a sus padres. Le dicen a la señora Elizabet Cárdenas Rivera que la niña le será entregada a ella y que comience los trámites necesarios para que le otorguen la custodia de la menor. - Se realiza visita el 27 de julio de 2021 en compañía de la Secretaría de salud al Acueducto Comunitario de Frailes, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos del funcionamiento del

ELABORO: MGO	PROYECTO: MGO	REVISO	4
--------------	---------------	--------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

		<p>acueducto. La visita no fue atendida por el presidente, ni por ninguno de los miembros de la junta. Seguidamente nos dirigimos hasta la planta del acueducto y se observa que no estaba en funcionamiento y que se le está dando manejo de granja. Se hace un registro fotográfico y se levanta un acta después de la inspección ocular para describir los hallazgos encontrados en la visita.</p>
8.	Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se lleva un registro magnético de las actuaciones adelantadas
9.	Rendir informe mensual de los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas	A la fecha no se presentaron derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 18.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 15.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 6.000.000
SALDO A PAGAR	\$ 3.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

ELABORÓ MGO	PROYECTÓ MGO	REVISÓ	5
-------------	--------------	--------	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

**FORMATO DE
INFORME PARCIAL O
FINAL DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	
FECHA	
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

Por lo anterior se firma a los 10 días del mes de agosto de 2021.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MAURICIO GARCÉS OBANDO

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO MUNICIPAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ANEXOS (MENSAJE DE DATOS EN UN CD)

1. ACTA DE PAGO
2. INFORME MENSUAL
3. INFORME SUPERVISOR
4. CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

ELABORO: MGO

PROYECTO: MGO

REVISÓ

6